

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EN EL COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS.—BANQUETE HOMENAJE OFRECIDO POR LA PRESIDENTA DOÑA ASUNCIÓN TRUJILLO, A LA PRIMER MATRONA JUBILADA, DOÑA CONCEPCIÓN HERRERA, CON ASISTENCIA DE VARIAS REPRESENTACIONES Y DEL ASESOR TÉCNICO SEÑOR CANALS.

Pedro Lopez e hijos

TELÉFONO 26. CORDOBA

BANQUEROS

APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

LIBRERÍA

--DE--

EUGENIO GARCIA NIELFA

Antigua Casa de Gacto. - Fundada en 1856

Papelería. - Objetos de escritorio. - Artículos de dibujo. - Material de Enseñanza

LIBRERIA, NUM. 7.

Mantones de Manila bordados, directos de la China al comprador Unico deposito de Andalucía. Surtidos extensos. Como no hay intermediarios, precios de fábrica.

REGALAMOS CUPONES MERCANTILES

ALMACENES

HIERRO ARAGÓN

Gran Teatro.-Ideal Cinema

TELÉFONO 2700
Calefacción central

Funciones para hoy viernes 28 de Febrero de 1930.

Cinematógrafo.—A las seis y media tarde y diez noche.—Programa: Estreno: MAGAZINE METRO GOLDWIN NUM. 15 B., interesante sumario de información mundial.—Estreno de la magnífica producción cinematográfica en ocho partes, titulada: ¡FUEGO!... (Patria): Un emocionante drama marino, editado por la casa Cineromans, de París.

Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'40. Paraíso, 0'20. Por la tarde, medias entradas para niños, a 0'10.

Nota.—Mañana sábado, a las seis y media tarde.—Cinematógrafo.—A las diez de la noche. ¡Acontecimiento teatral! Début de la compañía de dramas y comedias de la eximia actriz española Margarita Xirgu, con la bellísima comedia del ilustre D. Jacinto Benavente, titulada MAS FUERTE QUE EL AMOR.—Se expenden localidades para el début.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 17-50.

Funciones para hoy viernes 28 de Febrero de 1930.

Seleccionado programa de riguroso estreno.—1.º EL ULTIMO RECORD, estreno, en dos partes.—2.º Estreno de la interesantísima película en seis partes, por Marion Nixon y Gorge Lewis, titulada EL AMOR VELA.

Precios: Butaca, 0'70. Gradás, 0'15.

Mañana, a las seis y media, estreno de la película LIOS REALES, por Marion Nixon. A las diez de la noche.—Début de la compañía de comedias del teatro Alkazar, de Madrid Irene Alba-García León-Perales, con el estreno de la comedia LA TATARABUELA.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación de Instituto correspondiente al día 27 de Febrero.

En veinticuatro horas

Temperat. ^a m. ³ al sol y al aire libre.	20'20
" a la sombra	15'00
" mínima	3'40
" media.	9'20
Oscilación	11'60
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	1'80

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º	754'60
Temperatura a la sombra	5'0
" de termómetro humedecido	4'20
Tensión del vapor.	5'60
Humedad relativa.	48'00
Estado del cielo.	Despejado.
Dirección del viento.	E.
Fuerza	Ventolina.
Recorrido en 24 horas	76'00

Donde Vd. quiera

puede ir; donde únicamente encontrará los calzados más bonitos y más elegantes, es en CORDOBA-PARIS.—GONDOMAR, 10



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico,

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán, de una a cinco líneas, 50 céntimos por día; cada línea que exceda de las cinco primeras, 15 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos, por el impuesto del Timbre.

Compras y ventas

SE VENDE un niño y un torrico, ambos de buena edad y estatura, más un carro de varas.—Razón, principal de la casa número 4 duplicado, en la calle Barrionuevo.—Córdoba.

¡CARNAVAL! Confetti y serpentinas, caretas de todas clases y artículos de Carnaval a precios de fábrica. Precios especiales para revendedores. Ventas al contado.—Casa Pozo. Reloj, 1.—Teléfono 2.858.

SE VENDEN huevos muy frescos y leche de vaca superior, en la plaza de Orive, 2.

SE COMPRA madera de pino, álamo o chopo, para envase. Hagan ofertas a Conservas Ortiz, Villafranca de Córdoba.

Huéspedes

H. EUROPA.—Esta casa se recomienda a todos los señores estables y empleados por su situación y precios moderados. Especiales para cuotas. Comidas todo el día, camas todas las noches. Avenida Canalejas, 42, al lado Plaza Toros. Se necesita criada.

Traspasos

SE TRASPASA un establecimiento de bebidas, bien acreditado por no poderlo atender su dueño.—Para informes, Alfonso XII, 33.

SE TRASPASA fonda acreditada, buen sitio.—Razón, Pérez de Castro, 1. Córdoba. Horas, de cuatro a seis tarde.

SE TRASPASA, por no poderla atender, la Posada de San Antón, Puerta Nueva, y se vende una máquina industrial.—Razón, en la misma.

Varios

REPARACIONES de pianos y pianos, garantizados, en Claudio Marcelo, 13, Viuda de Martínez Rucker. Presupuestos, gratis. La casa que más barato arregla los gramófonos. Personal técnico especializado.

EL MANANTIAL. José Laguna Fuentes. Depósito de aguas minero-medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y menor. Exclusiva para la venta al por mayor del agua natural purgante "La Barnadeta", Carabaña. Despacho: calle Sevilla, núm. 9. Teléfono 1.002. Servicio a domicilio desde seis botellas.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO.—Desde el día, se arrienda un piso en la calle Pintor Palomino, lindante con la fábrica de losillas del mismo dueño, don Luis de Ansoarena. Puede verse a cualquier hora del día.

SE ARRIENDA, desde el día, un bonito portal para establecimiento, con instalación completa de estantería, puertas, escaparares, muestra, marquesina e instalación y aparatos de luz, con sótano o sin él, en la calle Cruz Conde, núm. 4. La Palma, próximo a la plaza de Cánovas.—Para informes, confitería de La Perla.

CHALET El Pilar.—Nuevo, con luz eléctrica, agua y teléfono, se arrienda en la hacienda de San José (molino de Sansueña), frente al colegio de Santa Victoria. Para tratar, Compás de San Francisco, 8. De cinco a siete.

Coñac Cruz Conde

Informaciones de anoche

Divagaciones

EL SERVIDOR MODELO

Para un andalúz legítimo el diminutivo familiar de Esteban no es Estebanito, ni el de Cristóbal, Cristobalito, sino "Cristobita" y "Estebita", respectivamente.

Estebita era el hombre de las Escuelas del Sagrado Corazón. Tenía más de sesenta años, fuerte, ágil, trabajador y servicial. Un encanto. Su calva era magnífica, de marfil, calva de presidente de algo grande, e imponía tanto respeto que muchos chiquillos del colegio, apesar de que nuestro hombre tenía los cargos más modestos, pues barria, iba a la plaza, llevaba la ropa sucia a los lavaderos y hacía los mandados, apesar de todos los pesares, digo, que los chiquillos mirándole aquella imponente calva le decían llenos de respeto: Oiga usted don Esteban.

Pocas veces se usó en el mundo el "don" mejor aplicado. Hay una legión de pobres mamarrachos por ahí que no solo tienen "don" sino tratamientos más ercelosos y no han de servir en la presencia de Dios ni para descalzar a mi llorado "Estebita".

Fué este obrero un caso incomprensible de conservación cristiana en medio de esta sociedad descreída. Estuvo cerca de cuarenta años en los talleres de Río Tinto, y no obstante, su fé ardiente no vaciló un momento. En aquellos tiempos un obrero cristiano en esos talleres, tenía que vivir en una atmósfera hostil que se respinaba en todos los momentos del día. Una especie de martirio lento, cien veces peor que perder la vida por una idea en la exaltación de un instante. Ya gracias a Dios estas cosas han variado porque con motivo de la última huelga de Río Tinto, pudieron ver los obreros que los católicos no somos tan malos como les predicán hombres mal intencionados o ignorantes.

Yo envidié siempre la sencillez de corazón que tenía Esteban. Fué amigo de todos los chicos del colegio que son allá unos cuatrocientos, y eran de ver las conversaciones que de igual a igual se tiraba este modelo de servidores con aquellos mocosillos de ocho y nueve años, a los que tomaba tan en serio que mientras departía con ellos en algún descanso de las clases, no podíamos de-

terminar a punto fijo si Esteban se había convertido en muchacho, o si los pequeños escolares eran sexagenarios.

Esteban fué un piadoso de cada hora, de cada momento. Era la humildad hecha carne y su vida de creyente sincero estaba tan perfumada del culto católico que hasta en las cosas domésticas en que trabajaba el bendito de Dios, se advertía la saturación cristiana de su alma, y así mientras barriaba los patios creíase solo y entonaba en vez de las coplas con que los andaluces alegran sus trabajos, el "Laudate Dominum" o alguna "Letanía" sentimental, cantada a todo "amor" con aquella su voz abaritonada y dulzona que daba la hora.

Estuvo en nuestra casa desde que comenzó el Internado de Maestritos, hasta hace unos meses en que murió el bendito del Señor.

Cuando se inauguró el Internado pedía yo a Dios todos los días insistentemente que me enviara un hombre de confianza absoluta para entregarle todas las cosas pequeñas de una institución tan complicada como la nuestra. Pero el hombre no venía, y una mañana en el Sagrario de mi parroquia dándole yo al Señor "las quejas" porque no escuchaba mi petición, miré a la barandilla del comulgatorio y la luz del altar se reflejaba en el espejo luciente de la calva de un hombre. Era Estebita. Era el servidor que yo necesitaba; yo me estaba quejando neciamente, y el Señor contestaba a mi petición poniéndome al hombre delante de los ojos.

"Está uno ciego en el mundo y no mira claro a Dios..."

como dice la copla.

Ha estado Esteban con nosotros más de diez años. Durante este tiempo se ha realizado el absurdo de que yo haya sido superior de un hombre que valía diez veces más que yo. Dios lo quiso así.

Desde la eternidad sobrenatural puede "Estebita" el bueno, el dulce, el paciente y humilde Esteban, alcanzar muchas gracias para nuestra obra cristiana, patriótica y cultural. (Prohibida la reproducción).

Manuel Siurot.

Asuntos militares

Pagos

Los señores jefes y oficiales que perciben sus haberes por esta Pagaduría Militar harán los suyos efectivos durante los días 23 del actual y 1.º de Marzo próximo en la Caja, sita en las oficinas del Depósito de Intendencia (Tomás Conde 8), desde las

10 hasta las 13, y desde las 16, hasta las 18 de dichos días.

Servicio de plaza para mañana Guardia del Principal y Cárcel, La Reina. Jefe de días. Coronel de La Reina, don Luís Viana y Riesgo. Imaginaria. Otro de Artillería, don Luís de la Guardia y de la Vega. Hospital y provisiones, octavo capitán de La Reina.

Gobierno civil

Visitas

Hoy han visitado al gobernador civil, en su despacho oficial, los señores siguientes:

Don Enrique Lorenzo Miralles, D. Teodoro González Rico, señor gerente de la Córdoba, director del Banco de España, comisión de albañiles, D. Juan Ruiz Rodríguez, D. Marcial Bellido, D. Clemente Cantais, don Miguel Cáceres Cabello, D. José Ortiz Molina, D. José María Fernández, comisión de obreros de la fábrica "La Mezquita", D. José del Río de la Bandera, D. Rafael Guerra "Guerrita", D. Miguel Perriñez Alonso.

Conducciones

Por la Dirección general de Seguridad ha sido ordenado el traslado del recluso José Ruiz Morente (a) Merengue, de la cárcel de Fuente Obejuna a la de esta capital.

Infracciones

Han sido denunciados por infringir el Reglamento de circulación Rafael Arrietos, de Monturque, y Manuel Navas Campos, de Benamejí.

Dice el gobernador

En sus manifestaciones de hoy, nos dijo D. Graciano Atienza que hoy había tenido la gran satisfacción de recibir la visita del Ayuntamiento pleno, que había tomado el acuerdo de manifestarle su agradecimiento por las palabras que les dirigió ayer en su constitución.

Además, nos manifestó que había enviado al alcalde de Zuheros la comunicación de haber sido aprobado el proyecto de traida de aguas a aquella población.

Por último, que había recibido la visita de varias comisiones de obreros, las cuales venían a hacerle saber la gran crisis de trabajo por que ahora atraviesan todos los gremios, y que él les había prometido estudiar el asunto y solucionarlo dentro de las posibilidades actuales.

FUNERALES Y SEPELIO

En la parroquia de San Andrés

Hoy, en la iglesia parroquial de San Andrés, se han celebrado solemnes funerales por el alma de la virtuosa señora doña Concepción Domínguez Cano, viuda de Cabrera, de cuyo fallecimiento dimos noticia en nuestra edición anterior.

Presidían el duelo los señores alcalde de Córdoba, D. Manuel Varo Repiso; general gobernador militar de la plaza, D. Daniel Cáceres y Ponce de León; presidente de la Audiencia, D. Antonio Escribano; delegado de Hacienda, D. Manuel Danvila; D. José Alarcón, D. Joaquín Betancourt, D. Fernando Cabrera de Hoces, barón de Gracia Real, D. Rafael Cabrera, D. José Betancourt, don Guillermo Delgado Brackenbury y D. Salvador Guardiola.

Después de las exequias fué trasladado el cadáver al cementerio de la Salud.

En la Casa de Todos

LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO

Nombramientos de tenientes de alcalde y otras cuestiones

A la una menos cuarto, entraron los señores concejales en el Salón Capitular.

La sesión

Ocupó la presidencia el alcalde accidental, don Manuel Varo Repiso.

En los escaños toman asiento los concejales señores Luque Casares, Grande Barrera, Iñiguez González, Hierro Aragón, Belmonte González Abreu, León Priego (don Rafael y don Ramón), Peinado de los Reyes, Martínez Navarro, Guerra Lozano, García Mateos (don Indalecio), López Serrano, Suarez Varela Alonso, Tienda Argote, González Madrid y Fernández Capparens.

Actúa de secretario el de la Corporación, señor Calero.

El señor Varo dice que esta sesión se celebra con carácter de extraordinaria y que por tanto no tiene que aprobarse el acta de la anterior y si solo ocuparse de los asuntos que figuran en el orden del día.

Designación de tenientes de alcalde interinos.

Conforme a lo dispuesto en el telegrama circular del Ministerio de la Gobernación, fecha 22 del actual se procede a la designación de los nueve concejales que creentan más larga vida, para ocupar interinamente los cargos de tenientes de alcalde.

Resultan designados en la forma siguiente:

Primero, don Francisco Natera Muñoz, liberal, nacido en 1861; segundo, don Gerónimo Padilla Cobos, independiente, 1864; tercero, don José López Serrano, liberal, 1869; cuarto, don Manuel Blanco Cantarero, liberal, 1869; quinto, don Sebastián Barrios Rejano, conservador, 1869; sexto, don Manuel Tienda Argote, liberal, 1870; séptimo, don Angel Suarez Varela Alonso, 1872; octavo, don Francisco de P. Salinas Dieguez, republicano, 1874, y noveno, don Francisco Hierro Aragón, republicano, 1874.

Concejales jurados

Se había concedido un voto de confianza al alcalde para la designación de concejales jurados, y con arreglo a ello fueron promovidos a dichos cargos los señores don Francisco Belmonte y González Abreu, don Ramón León Priego, don Juan Peinado de los Reyes y don José Luque Casares.

En la misma forma fueron nombrados suplentes, don Benito Grande Barrera, don Antonio Lozada García, don Luis Martínez Navarro y don José Delgado Alvarez.

Las delegaciones

Se confirió interinamente delegaciones de funciones específicas a los señores tenientes de alcalde, en la forma siguiente:

Hacienda, Sr. Suarez Varela Alonso; Cementerios, Sr. Blanco Cantarero; Fomento, Sr. Tienda; Arbitrios, Sr. Salinas; Instrucción pública, Sr. Barrios; Policía, Sr. Padilla;

Gobernación, Sr. López Serrano; Abastos y Matadero, Sr. Natera; Quintas, Sr. Hierro Aragón.

Cómo decíamos ayer...

Comenzó entonces la parte más movida de la sesión.

Sr. Salinas: Pido la palabra; primero para dar mi voto de aprobación a las designaciones hechas por la Alcaldía, y para dirigir un saludo a mis compañeros, a la Prensa y al público.

—Todavía—añade—parece que suena en mis oídos el ruido de tambores y cornetas, con que hace más de seis años fuimos arrojados por el general Pérez Herrera de estos escaños.

Los que, como yo, llevábamos diez y siete años de labor honrada en la administración de los intereses que nos confiara el pueblo, por cuya soberana voluntad ocupábamos estos asientos, sufrimos el martirio de ser arrojados de ellos de manera violenta y sin que se nos concediera la palabra para poder defendernos.

Tengo que decir, plagiando unas palabras de un buen migo mío, el actual ministro de Justicia y Culto, que la obra de la Dictadura debe ser mirada y discutida serenamente, sin apasionamiento, dentro de la mayor ecuanimidad, pero con una lupa.

Pido que, en virtud de las facultades que nos confiere un artículo de nuestro Estatuto, se nombre una comisión para que lleve a cabo una labor depurativa, que intervenga y examine la labor de Ayuntamientos anteriores y vea cómo se ha gastado el dinero—creo que legalmente—; pero que si así no fuese, se exijan las responsabilidades pertinentes ante los Tribunales de Justicia.

La obra que vamos a realizar—terminó el Sr. Salinas—ha de ser de silencio y de trabajo. (Grandes aplausos.)

Sr. Tienda: Usa de la palabra para hacer una defensa de los concejales que integraban el Ayuntamiento de 1923 y de su presidente, ya que la obra investigadora de la Dictadura no pudo encontrar en dicha labor ninguna irregularidad. Protesta de la forma en que el Ayuntamiento fué arrojado por la Dictadura.

El alcalde: Propone que la comisión pedida por el Sr. Salinas se llame de Revisión y Depuración administrativa, y que esté integrada por los Sres. Salinas, Sotomayor, D. Rafael León y Sres. Peinado y Belmonte.

El Sr. Blanco Cantarero: Pide la palabra y dice que va a dar lectura a una carta...

El presidente (interrumpiéndole): Le he concedido al Sr. Blanco la palabra, pero esta presidencia no puede consentir que se dé lectura a documento alguno que no figure en el orden del día. (Rumores de aprobación.)

El Sr. Blanco: Si no me permite el señor presidente la lectura de la carta, la daré a la Prensa para su publicación.

El Sr. Navarro: Pide la palabra para pedir que se dé el nombre del Sr. Sánchez Guerra a una calle.

El presidente: Estimo que no es ocasión de ello y que ese asunto no debe ser tratado en esta sesión. (Rumores de aprobación.)

Añade el Sr. Varo que va a elevar un mensaje telegráfico al presidente del Consejo de ministros, solicitando que delegue en esta Corporación municipal el nombramiento del alcalde propietario que ha de presidirla.

El Sr. Tienda: Pido que se haga extensiva la petición al nombramiento de tenientes de alcalde.

El presidente: Conseguido lo principal, fácil será conseguir lo secundario.

Propone, por último, el Sr. Varo que la Corporación en pleno se dirija, al terminar la sesión, al Gobierno civil para testimoniar, con un acto de cortesía al Gobernador, el agradecimiento por las frases brillantes y afectuosas que dirigió a la ciudad en su discurso de ayer.

Terminó la sesión a la una y media.

Un telegrama

“Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Al constituirse este Ayuntamiento acuerda unánimemente solicitar de V. E. le delegue facultad de nombrar su alcalde presidente, ya que, salvo la presidencia de edad, está cumpuesto por personas de gran capacidad, relieve, mesura y patriotismo.—Alcalde interino, Manuel Varo Repiso.”

Comentario

Ha comenzado su actuación el nuevo Ayuntamiento. Se han designado los tenientes de alcalde interinos; se han designado, interinamente también, las delegaciones, y se acordó solicitar del presidente del Consejo que delegue en la corporación, para que ella misma designe quien ha de ser su alcalde presidente.

Inmediatamente, un edil evocó patéticamente aquella efemérides en que el general Pérez Herrera, disolvió el Ayuntamiento. Y a continuación pidió el nombramiento de una comisión—de revisión y depuración administrativa, definió el alcalde—para examinar la labor municipal de años anteriores.

Nos parece perfectamente lógica esta determinación. Todo el que ejerció un cargo público con autoridad y jurisdicción, ha de someterse a la crítica ciudadana de su labor. Por algo son cargos de ciencia y de paciencia, como afirmó don Antonio Maura. Y nosotros, que no deseamos otra cosa, sino que resplandezca toda labor administrativa, en bien de los intereses del pueblo, y que éste sepa como le gobiernan y le gobiernaron, contribuiremos con mucho gusto a hacer la natural aportación de datos, y comentarios acerca de la actuación municipal de la dictadura, y, desde luego, antes de la dictadura, por si de este expediente se derivase alguna responsabilidad; aunque suponemos, que cuando el señor Salinas hablaba de “responsabilidades de Ayuntamientos anteriores”, se referiría seguramente a los Ayuntamientos de antes y después del 23. Pensar que la tarea fiscalizadora pedida tan elocuentemente por el señor Salinas, había de limitarse a los seis años de dictadura, supondría una evidente parcialidad, que estamos muy lejos de atribuir al batallador concejal republicano.

Información taurina

Inauguración de la temporada en Valencia.

El próximo domingo, día 2, se celebrará la inauguración en la plaza de toros de Valencia, con una novillada, en la que alternarán los novilleros Pepito Bienvenida, de Sevilla; Jaime Blanch y Juanito Jiménez, de Sevilla.

Los toros pertenecen a la ganadería de don Esteban González, de Sevilla, con divisa azul y encarnada, cruce de Santa Coloma y del Condé de la Corte.

El regreso de Antonio Márquez

Después de su brillante temporada en México y sus Estados, el notable matador de toros Antonio Márquez, salió el día 22, en el tren Pullman, acompañado de su cuadrilla, para New York; centenares de amigos acudieron a la estación a despedirle, entre los cuales se encontraban los señores Gana y Padilla, empresarios de la plaza de toros El Toreo.

Antonio estará unos días en la capital de los rascacielos, y el día 7 de Marzo próximo embarcará en el vapor "Ile de France", que le ha de conducir a Le Havre (Francia), por lo que se puede asegurar que la llegada del famoso diestro a la corte, será el día 15 de dicho mes en el Sud Express de París.

Las primeras novilladas en Bilbao

Las torearán

La del 23 de Marzo, Jaime Noain, Miguel Morillas y Pepe Amorós.

La del 30, don Saturio, Francisco Cester y el que triunfe el día 23.

Ya lo saben ustedes.

Ya está en España Mariano Rodríguez

Ha desembarcado en Vigo, procedente de Méjico, el matador de toros Mariano Rodríguez, después de su lucida campaña en aquella República.

Se espera de un momento a otro en Sevilla.

La primera en Sevilla

La corrida inaugural de Sevilla, se celebrará el domingo día 30 de Marzo próximo.

El cartel de dicha corrida ha sido muy bien recibido.

Por lo que afecta al ganado, hay interés por ver qué "manda" don Antonio Natera, ganadero cordobés.

El trío de matadores da a la corrida mucho interés.

El nombre de Manolo Jiménez, es ya una garantía.

Y como complemento, Gitanillo de Triana y Cagancho.

Los próximos doctores

Además de la confirmación de alternativa de Paco Perlacia, parece que en la plaza madrileña les refrendarán el doctorado este año a Maera II, Carlos Sussoni y al negro Facultades.

Las corridas de Alicante

En Alicante se celebrarán esta primavera varias corridas, en las que alternarán, pues ya los tiene contratados la empresa, los diestros Lalanda, Márquez, Félix Rodríguez, Niño de la Palma y Barrera.

FILIGRANA

CRÓNICA DE SUCEOS

CASI NADA DE NADA

¡Niñas, moderación!—Los rivales de Uzcudun. Ir por lana...

Antonia Gómez Rosaies es ciudadana pacífica, que no tiene otro defecto que el de que escuchar una copia le produce en los oídos más desastrosa sensación que a un felino de los más indomables.

En cambio, su vecina, Gloria Pérez, es un jilguero, que se pasa todo el santo día haciendo la competencia a la mismísima Revenga, con una clarísima y poderosa voz de soprano.

¿Quién habría de creer que esta disparidad de caracteres produjera esta mañana la zapatista que se armó en las Costanillas?

Gloria se levantó esta mañana con ganas de "guasa", y como su ya citada vecina le es tan "simpática" como un purgante de aceite ricino, se salió con la siguiente jota:

Para qué pondrán leonas
a la puerta del Congreso,
el que quiera ver a una
que pase un rato aquí dentro

Y la otra, que tomó la coplilla por donde quemaba, le contestó con un sartenazo en la cabeza, de padre y muy señor mío.

Y, además, se convirtió en peluquera y le hizo un corte de melena a lo garcón, que ríanse ustedes de Rosarito.

A la cantante tuvieron que ponerle unos parches en la cara, y juró que ya no volvería a cantar ni el "Corazón santo..."

X

Dos mozalbetes, por nombres Juan Cuadros y Antonio Benitez, se ensayaron en la Victoria para un próximo concurso pugilístico.

Benitez arrojó a Cuadros en los ídem del paseo, un formidable "directo", y allí se entabló un pugilato de lucha libre.

Un urbano compasivo actuó de árbitro.

X

—¡Silencio! Señoras, ¡a callar!

Ni las imperativas órdenes del agente, ni los ruegos... ¡Cualquiera calla a dos mujeres, después de que se han puesto la cara de varios colores sin necesidad de "muñequilla".

Y vean ustedes, que la cosa no puede ser más inocente.

En la calle de Rastrera, número 1, viven las vecinas María Melendó y Rosalía Galindo.

Una es de la antigua política. La otra de la U. P. Y por "na" más se enredaron y se pusieron la cara respectivas hechas un verdadero dolor.

La contienda la dirimió el urbano 74, que se vió y se deseó para poder hacer carrera de las contendientes.

¡Y eso que "por si las moscas" tuvo que dar a las dos una clase de "coba" espantosa.

Veremos cómo resuelve el juez municipal esta cuestión.

Fray Diablo.

De sociedad

Pasó por Córdoba, con dirección a Madrid, nuestro estimado amigo el director de "A B C", marqués de Luca de Tena.

Se encuentra en Córdoba el corresponsal de LA VOZ en Eciija, D. Aurelio Carballo.

Durante el próximo Carnaval se celebrarán en el Círculo de la Amistad aristocráticos bailes de máscaras. La primera de estas simpáticas fiestas tendrá lugar el día 2. El día 3, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar el baile infantil. Y en los días 4 y 9, a las once y media de la noche, se verificarán otros bailes de trajes.

Ecós de la localidad

Una boda

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Pedro, a las doce de la mañana, la bellísima señorita Carmen Romasanta Cruz y el joven don Antonio Jurado Pavón, siendo apadrinados por don Francisco García y doña Francisca Gamero Gordejuela.

Terminado el acto, pasaron los invitados a casa de la madre del novio, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Por la tarde se dió un poquito de baile, y los novios marcharon a Sevilla para pasar la luna de miel.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la sección primera se verá la causa, procedente del Juzgado de Lucena, por el delito de tenencia de armas contra Manuel Camacho, que será defendido por el letrado señor Areales y representado por el procurador, señor León.

Se verá ante la sección segunda la causa por robo, procedente del Juzgado de Montoro, contra María Morales Fernández y ciro.

Abogados, señores Espina y Poole. Procurador, señor León.

Sentencias

La Sección segunda ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de hurto, condenando al procesado Pedro Antonio Sánchez a la pena de tres meses de reclusión.

Un telegrama

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Baro Castillo, ha recibido un telegrama de don Alejandro Yun, de Villanueva de Córdoba, en el que en nombre de la comisión pro-ferrocarril Puertollano-Córdoba, saluda en él a la Prensa cordobesa, valioso elemento de justicia y de patriotismo.

LA VOZ en Alcaracejos

Proclamación y constitución del nuevo Ayuntamiento.

Dando cumplimiento al R. D. de 15 del actual, sobre renovación de los Ayuntamientos, en la mañana de ayer, el alcalde dimisionario, don Ildefonso Rodríguez Blanco, acompañado del secretario de este Ayuntamiento, don Bonifacio Romero Fernández, procedió a proclamar concejales, por el concepto de mayores contribuyentes, a don Eufenio Moreno López, don Pablo Calvo Sánchez, don Rafael Muriel de Zúñiga, don Manuel Sánchez Moreno, don Esteban Mansilla Pedrajas y don Rafael Alcalde Rodríguez; y, como exconcejales, a don Rafael Mansilla Cruzado, don Remigio Fernández Caballero, don Argimiro Caballero Rodríguez, don Valeriano Rodríguez Sepúlveda y don Martín Sánchez Ayala.

Hoy, a las doce, bajo la presidencia del señor Rodríguez Blanco, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, los concejales proclamados, a los que aquél dió posesión de sus cargos declarando constituido el nuevo Ayuntamiento; y cedió la presidencia al concejal de más edad, don Remigio Fernández Caballero, se procedió a la elección de alcalde, resultando proclamado, por unanimidad, don Esteban Mansilla Pedrajas, a quien expresamos nuestra más cordial enhorabuena por su nombramiento.

Al cesar el Ayuntamiento que, tan dignamente, ha presidido don Ildefonso Rodríguez Blanco, y que, con tanto acierto ha regido los destinos de este pueblo, durante seis años, enviamos a los señores que lo componían un cariñoso saludo de despedida, a la vez que les felicitamos por su acertada y laboriosa actuación en beneficio de la localidad.

Corresponsal

26 Enero 1930.

LA VOZ en Hinojosa del Duque

El nuevo Ayuntamiento

Esta mañana ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento por los siguientes contribuyentes y ex concejales:

Don Andrés Amador Perea Algaba, monárquico; D. Juan Murillo Moyano, independiente; D. Francisco Calvo de Mora, conservador; D. José Ortiz Torrico, liberal-conservador; D. Julio López Luna, liberal-conservador; D. Sebastián Jurado García, conservador; D. Francisco Carmona Naranjo, independiente; D. Felipe Vigara Perea, de la U. P.; D. Ildefonso Romero Noguera, independiente; D. Ernesto Aparicio Vigara, de la U. P.; D. José Barbero Mohedano, conservador; D. Juan Blasco Torrico, conservador; D. Rafael Caja, monárquico; D. Nicasio Mateos Roperero, liberal-conservador, y D. Gabriel Murillo Torrico, católico conservador monárquico.

Por estar ausente no ha tomado posesión el mayor contribuyente D. Antonio Roperero Perea, de significación monárquica.

La Alcaldía y las cuatro tenencias las ocupan los cinco primeros, que son los de más edad.

Corresponsal.

Movimiento demográfico

Juzgado de la Derecha

Nacimientos.—Francisco Félix Muñoz Vázquez, Carmen Martínez Heredia, María Gabriela Castro Castaño, Baldomero Martos Campillos, Fernando Alamillo Ojeda, Dolores Jiménez Navajas, Gerónimo Vega Jurado y Francisco Fernández Figuerola.

Matrimonios.—Joaquín Sánchez Jiménez con María Angeles Soto Corujo, en San Lorenzo.

Antonio Ortiz Eslava con María del Carmen Rivera Sánchez, en Santiago.

Defunciones.—Rafael Castro Salmoral, de veinticuatro años; Soledad Costi Canalejo, de setenta y cinco; Tomasa Echarre Oyaga, de cincuenta y uno; Francisco Laguna Cañada, de setenta y nueve, y Concepción Quer de Toro, de setenta y uno.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos.—Angela Berlanga Fernández, Rafael Fuentes Cabanás, Juan Junguito Cruz Conde y María Rosales Pérez.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Diego Ramos López, de cuarenta y nueve años; Rafael Martín Gálvez, de cuarenta y nueve; Justa Fonseca Almedinilla, de dos meses, y Angela Laguna Castro, de treinta años.

UN NIÑO SE CAE EN SU DOMICILIO

Y resulta lesionado gravemente

En la casa número 23 de la calle de Deanes, ha ocurrido esta mañana un sensible suceso.

El niño de tres años Eusebio Revuelto Díez, tuvo la desgracia de dar una caída en su domicilio y lesionarse gravemente.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde los médicos de guardia le apreciaron la fractura del fémur izquierdo por su tercio medio.

Después de asistido convenientemente pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al Juzgado.

LA VOZ en Belalcázar

El nuevo Ayuntamiento

En esta localidad ha quedado constituida la Corporación municipal por los siguientes señores:

Don Luis Delgado García, D. Andrés Morillo Velarde, D. José de Cárdenas Gallardo, D. Federico García Arévalo Delgado, D. Dionisio Murillo Trucios, D. Gabriel Delgado Gallego, D. Luis de Medina Cid, D. Bernardo Molera Murillo, D. Gabriel Molera Murillo, D. Jaime Caballero Amor, D. Blas Medina Escribano, D. Antonio García Torrero, D. Nicolás Murillo Cerro y D. Antonio Vigara Regidor.

Todos ellos de significación liberal monárquica, a excepción del último, que es socialista.

No han asistido D. Justo Ocampo Sierra y D. Manuel Aparicio Pérez de Perea.

Corresponsal.

De la provincia

Choque de vehículos

En el paso a nivel de la carretera de Aguilar a Puente Genil, la camioneta de esta matrícula núm. 4.257, que se dirigía a Puente Genil, chocó con el automóvil, también de esta matrícula núm. 2.528.

En la primera iban su dueño, Rafael Aragón, y los operarios Eloy Aguilar Díaz y José Jiménez Calero, y en el auto, conducido por su dueño, Fernando Naranjo Moreno, iban Alfonso Ariza Salas, Antonio Bogas Rambla y Fernando Villanueva.

Por lo forma como ocurrió el choque los que fueron testigos presenciales creyeron al principio que hubiera ocurrido una gran catástrofe, pero, afortunadamente, sólo resultaron con ligeras contusiones los ocupantes de ambos vehículos.

Los peligros del mosto

Francisco González Canales, de veintitrés años de edad, y Juan Gallardo Canales, de cuarenta y dos, decidieron irse al cortijo del primero en unas caballerías después de haber estado libando varias horas y encontrarse con las primeras emanaciones del mosto tagán.

Al llegar, caballeros en sendas yeguas, a un pílón, quisieron que, por lo menos, bebieran éstas agua, y, al hacerlo, perdieron el equilibrio los inestables jinetes y cayeron al suelo, produciéndose ambos algunas heridas. Acertó a pasar por allí una camioneta, que los recogió, trasladándolos al hospital de Montoro, donde fueron atendidos.

LA VOZ en Pozoblanco

La Virgen de Luna

La pasada festividad del domingo, fecha tradicional para el traslado de la Virgen de Luna, fué celebrada en ésta con gran júbilo.

Desde muy temprano los Hermanos de la Virgen, con sus arcaicos trajes civico-militares, pusieron en movimiento a la población con salvas y redoble de tambores.

El inmenso amor que este pueblo siente hacia su Virgen y la esplendidez del día, llevaron infinidad de romeros al santuario, que dista 15 kilómetros, destacándose un grupo de lindas señoritas que, en carros engalanados, y con trajes de gitanas, rebosaban hechizos de alegría y belleza.

La imagen hizo su entrada en las últimas horas de la tarde, siendo esperada por las autoridades civiles y eclesiásticas y por el pueblo en masa, que se desbordó en vítores y alabanzas para su Virgen chiquita y morena.

Grata visita

Con motivo de las tradicionales fiestas arriba dichas, se halla en ésta el culto escritor D. Manuel Fernández Palomero, hijo de Pozoblanco, que ha venido a presenciar la romería para adquirir datos y notas típicas, a fin de presentar en ésta muy en breve una zarzuela titulada "La Virgen de Luna", que, probablemente, será estrenada aquí por nuestro paisano Marcos Redondo.

Enhorabuena

Se la damos muy efusiva a la bellísima y culta señorita Mercedes Muñoz Calero, por el triunfo obtenido en las oposiciones al Magisterio.

Corresponsal.

En el Teatro de la Zarzuela

EL DISCURSO DE SÁNCHEZ GUERRA

Declara que sigue siendo monárquico, y cree que las Cortes que se convoquen han de ser Constituyentes

Los alrededores del teatro de la Zarzuela

Madrid 27 (6 t.).—A las tres de la tarde, la afluencia para entrar en el teatro de la Zarzuela es realmente enorme, y la expectación crecía conforme avanzaba el momento de escuchar al Sr. Sánchez Guerra.

A las tres y cuarto se abrió el teatro, que seguidamente llenó la sala.

En los palcos se veían muchas señoras y significadas personalidades, entre ellas, los Sres. Burgos Mazo, Melquiades Álvarez, Alvaro de Albornoz, conde de Romanones, Lerroux y conde del Valle de Suchil.

Durante el tiempo que ha durado el acto ha sido inmenso el gentío que se congregaba en los alrededores del teatro de la Zarzuela.

Los guardias tuvieron que desenvainar los sables para evitar que el público que se había quedado sin localidad asaltase el local.

El aspecto de la sala

A las cuatro de la tarde el teatro se encontraba materialmente abarrotado de público. En el escenario se habían colocado mesas, que estaban ocupadas por 60 periodistas, entre ellos, nuestro activo corresponsal en Madrid, Sr. Lagunilla, viéndose a otros muchos que tuvieron que permanecer de pie y detrás de las bambalinas por falta de asiento.

En el patio de butacas también se veía mucha gente de pie, y en los semblantes de todos se retrataba la expectación despertada por este acto.

Significadas personalidades se saludaban afectuosamente, mientras otras se miraban rencorosamente al encontrarse juntos.

A las cuatro en punto de la tarde apareció en el escenario el Sr. Sánchez Guerra, que fué acogido con aclamaciones y vitores entusiastas que duraron largo rato.

Cuando se calmaron los ánimos, el orador hizo uso de la palabra, comenzando así:

Este entusiasmo lo estimo como una aprobación a mis actos durante el largo período de tiempo en España y fuera de España. Agradezco esos aplausos, que creo merecer por lo que he hecho hasta ahora. Pero si esos aplausos son, por el contrario, de aprobación para lo que voy a decir, os ruego que os reservéis vuestro juicio hasta que veáis acabar la obra.

Sin que me sea imputable, es necesario reconocer que en torno de este acto se ha formado una lamentable confusión. Por primera vez en mi vida, en mis actos públicos, hay algo raro, porque yo, mientras guardaba silencio, otros han hablado, cada uno tirando a sí, como si me quisieran llevar de un lado para otro, y se han ocupado de ello en círculos, casinos, en la Prensa y hasta en cartas que me han dirigido.

Nada me hace cambiar de opinión. Vengo a pronunciar mi discurso, porque, una cosa a que estoy obligado, es a aceptar la responsabilidad que me corresponde de afrontar la adversidad, al hacer lo que debo.

Los partidos y el concepto del deber

Recuerdo a este efecto la frase de un llorado jefe mío, que dijo, que "conocer el deber es más difícil que cumplirlo". Yo creo que lo conozco y vengo a cumplirlo. Se equivocan los que creen que vengo a hacer un programa de Gobierno. Lo que importa es que España gobierne y se gobierne. Menos aún vengo a hacer un programa de partido. Los partidos solo viven en un régimen parlamentario y constitucional, y ahora no estamos en eso. Hace falta repetir, porque muchos no se han enterado, que en España han pasado muchas cosas. Tantas, que no es este el momento de alzar capillitas a todos los Santos de nuestra devoción, sino de grandes Catedrales, para aunarse en un solo santo, que es España.

No hace mucho, que en una nota publicada en los periódicos, se decía que los que no pensaron como él, no eran patriotas, y yo digo que lo que vengo a hacer aquí lo hago con mi patriotismo, que no es el de todos.

Tengo que recordar algunos actos de mi vida pública y decir que siendo diputado con la Regencia, murió Alfonso XII. En aquellos momentos, sólo algunas doctas de personas creían que continuaría la Monarquía. Muchos políticos han confesado después que tuvieron propósitos de marcharse. Había ayer, como hoy, muchísimos políticos emigrados en Francia, y esto hacía suponer que ocurrirían grandes cosas. Merced a la habilidad de grandes políticos, como Sagasta y Cánovas, se mantuvo la lealtad en todo momento a la Constitución, alentados especialmente por la gran Reina Regente doña María Cristina, y ello cambió el panorama de la nación radicalmente. Todos esos emigrados fueron viniendo a España, y, necesario es decirlo, que todos los jóvenes que se distinguían y los profesores de más relieve iban hacia la Monarquía. Ahora, pasa todo lo contrario. Todos los jóvenes que se distinguen y los profesores de más relieve, están con la República o van hacia ella. (Gran ovación y vivas a la República.)

¿A qué este cambio? Pues aparte de otras cosas, a la Dictadura. No ha sido sanguinaria, pero sí cruel, aunque parezca antagónico. Yo pregunto a los militares, si es mejor el fusilamiento o la degradación. Yo entiendo que es mejor el fusilamiento, porque mancha, pero no ensucia como la degradación. Yo tengo el deber de llamar la atención del Gobierno sobre lo ocurrido

con los perseguidos, sin referirme a los conocidos por razón de su cargo, sino a los desconocidos, sin gran responsabilidad y que son los que merecen consideración y atención mayor. Afortunadamente han sido muchos los españoles, que se han opuesto, con dignidad, a lo que pedían que se dignificara lo esencial. Estimo odiosos a los hombres políticos que se humillaron, pero ahora no caeré en el defecto de enjuiciar a los caídos. Esta consideración personal no debe concretarse a ellos, sino que las responsabilidades han de ser exigidas a todos, altos y bajos.

No pienso en republicano, y lo lamento

Muchos dicen que hay que hacer borrón y cuenta nueva. No. Antes que llegar a la cuenta nueva, hay que quitar el borrón.

En general, los hombres políticos eran hombres incapacitados, pero no con los calificativos que les han aplicado; y cuando caían lo era por otras causas. Si había incapacitados no eran todos, sino por la influencia de altos organismos, que nunca debieron actuar en la vida política. El organismo más fundamentalmente alto y los militares. Es decir, que los antiguos políticos, en muchas ocasiones, tomaban sobre sí las responsabilidades que no le incumbían, y la primera responsabilidad que cayó sobre el Poder era que no respetaron la Constitución. Es necesario decir, que en la época de la Dictadura, es cuando más propaganda revolucionaria se ha hecho, y conste que no pienso en republicano y lo lamento, pero la realidad hay que comprenderla. Antes que nada hay que exigir responsabilidades desde los más altos a los más bajos. Hay que saber medir a la Dictadura.

Termina el período con

"El matador fué el puñal y el impulso soberano".

Sanciones y responsabilidades

Yo lo siento con toda el alma, pero debo hacer constar la verdad. Los que no pueden enfrentarse con ella, es porque se han humillado y atropellado la Constitución, para luego ampararse en ella.

He leído como el general Berenguer ha dicho que las sanciones deben formularse en el Parlamento, pero yo entiendo, que esto puede hacerse preparando precisamente por el mismo Gobierno la ponencia de sanciones y responsabilidades. Y hemos llegado a la magna cuestión.

Unos y otros tratan de convencerse con más o menos artilugios y yo creo que las elecciones, se convoquen como se convoquen, serán constituyentes. Ese será el problema. Y yo doy mucha importancia a los imponderables. Ya lo he dicho repetidas veces, desde

Francia y aquí, que a la legalidad sólo puede volverse por el camino legal, que es la Constitución, y que primero es la razón y después le autoridad. Creo que puedo decir con autoridad que algunos de los movimientos revolucionarios habidos durante el periodo de la Dictadura, en algunos de los cuales he participado, hubieran tenido buen fin, pero habrían dado lugar a desórdenes, y yo estimo que la República y el orden son compatibles, y así dejo trazado el camino, cómo debe llegarse a la normalidad. (Grandes aplausos.)

Yo admito esos aplausos como aprobación de mi actitud revolucionaria, y los hechos me demuestran que si cambia la Constitución, se cambia toda la vida nacional; pero que si la violencia destruye la casa, entonces es cuando deja libre un solar para edificar de nuevo.

Siento por todo tener que disentir de personas a quienes quiero y a las cuales, aunque alejados de ellas respeto, pero me debo a la realidad y a la verdad y así como yo respeto la opinión de los demás, debe ser respetada la mía.

Conviene decir otra vez que no es lo peor tener una Dictadura, sino merecerla. Yo no soy partidario ni entusiasta de la Constitución del 76, y digo esto, aunque otras veces he sido partidario de ella, porque desde hace varios años han pasado muchas cosas y ya es mucho respetar lo que no ha sido respetado.

Altos compromisos

Yo, que lo he sido todo, no aspiro a nada sino a servir a España. No quiero nada para mí. Todo se lo debo a la libertad del Parlamento y a la Prensa. Muchos han entendido siempre, que lo deben todo a la Monarquía. Yo he sido siempre monárquico constitucional y parlamentario. No soy republicano. Pero reconozco a España el derecho de serlo, si quiere serlo. Y esto, no ahora, sino que lo he dicho en mis épocas de Gobierno. Siempre he creído que aceptar la Jefatura del Gobierno comprometía la libertad y el honor para con la Patria. Pero hay que creer que también compromete con el

Rey. Debo decir, que esto no es así. Yo he perdido la confianza en la confianza y quiero aclarar que mi posición debe ser respetada por los demás y que lo que pienso lo digo con toda claridad.

Comprendo que ello me abrasa el alma.

Recordando la frase de San Francisco de Borja, cuando contemplando el cadáver de la Reina, comido de gusanos y desfigurado, exclamó:

"No quiero más servir a Señor que pueda morir".

Gran ovación.

La actitud del público

El enorme gentío que abandonó el local, dando gritos de mueras y vivas a la República, promovió en las calles algunos incidentes sin graves consecuencias.

X

Breve comentario al discurso

Se aclaró la incógnita. La gran expectación que se había forjado en torno del discurso del señor Sánchez Guerra, ha sido satisfecha ya. Pero, a fuer de imparciales, hemos de destacar que el discurso ha defraudado a muy significados sectores políticos, que esperaban en el señor Sánchez Guerra, una postura nueva.

Y este es el inconveniente de la excesiva expectación. Hubiérase pronunciado hace quince días, y entonces, tal vez hubiera satisfecho más. Pero en ese tiempo, todo comenzó a girar en torno del discurso de él; muchas posturas políticas, abrieron un paréntesis antes de definirse, para amoldar su actuación a las conclusiones doctrinales del señor Sánchez Guerra.

El señor Sánchez Guerra se ha declarado monárquico constitucional, partidario de unas cortes constituyentes y de una revisión de labor de la dictadura. A través de su discurso, el espíritu menos perspicaz, columbraría ciertos afectos por la República. Pero, afortunadamente, para los monárquicos, no ha pasado de afectos. Ahora, ante los términos en que se ha manifestado el señor Sánchez Guerra, esperemos la postura que adoptarán muchos elementos.

Constitución del nuevo Ayuntamiento

A las 12 horas de hoy ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento con los señores siguientes:

Alcalde interino, don Manuel Mohedano Calvo, independiente.

Concejales: Don Antonio Castillejo Pórras, conservador; don José Gutiérrez Uclé, republicano; don Juan Antonio Sánchez Muñoz, liberal; don Gabriel Lozano Lozano, independiente; don Manuel Villarreal Muñoz, idem; don José Fernández Fernández, idem; don Alejandro López Ruiz, conservador; don Juan Lozano Lozano, idem; don Juan Bernal Palacios, idem; don Leopoldo Alcántara Palacios, independiente; don José Serrano Cuenca, liberal; don Lorenzo Gascos Ramirez, conservador; don Antonio Gordillo Ruiz, idem; don Francisco Navarro Arellano, idem; don Vicente Vioque Nevado, idem; don Diego Sánchez Grande, idem; don Adolfo García Blázquez, liberal; don Angel Montero Palacios, conservador; don Juan Pozuelo Martín, liberal, y don Luis Molina Naranjo, liberal.

El nombramiento de tenientes de alcalde recaerá en los cuatro señores concejales enumerados primeramente, por ser los de mayor edad.

En el acto de constitución dió posesión al alcalde entrante, el saliente don José Alcántara Sampelayo.

Se afirma que el nombramiento definitivo de alcalde de esta población, ha de recaer en don Epifanio Sánchez Pastor Sánchez Grande.

Nuevos jueces fiscales

Con arreglo al R. D. de Justicia y Culto, sobre justicia municipal, corresponden ocupar los cargos de juez y suplente, al letrado don Ricardo de Soto Rivera y a don Diego Sánchez Grande, y los de fiscal y suplente, a don Eduardo Rodríguez Soto y don Julián Moreno López.

Caso de renunciar el señor Sánchez Grande, por su carácter de concejal, ocupará la suplencia don Bernardo del Mazo.

Corresponsal

Teatro Duque de Rivas

TELÉFONO 17-50. EMPRESA A. CABRERA. TEMPORADA DE CARNAVALES 1930.

Jira artística IRENE ALBA. GARCÍA LEÓN-PERALES. Del TEATRO ALKÁZAR, de Madrid.

COMPañÍA DE PRIMER ORDEN

Debut el sábado 1.º de marzo, con el estreno EL PATRÓN DE FAMILIA, en tres actos, vertido al castellano por D. José Juan Cadenas y D. Emilio del Castillo, estrenada con gran éxito por esta Compañía en el Teatro Alkazar, de Madrid, titulada

LA TATARABUELA

Exito personalísimo de la eminente actriz IRENE ALBA
No se abre abono. Vean listas de tan notable Compañía, sin duda alguna una de las mejores que desfilan por los escenarios de Córdoba

Informaciones de hoy 28

Cinco años atrás

LA VOZ decía el 28 de Febrero de 1925

Un zapatero llamado Francisco Palomo y apodado el "Cojo", intenta poner fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

—Acerca de los presupuestos municipales dice: "Es la primera vez que el Estatuto estudiado y digerido, se pone en marcha con toda su amplitud. Y por lo que hace a presupuestos municipales hay en su aplicación grandes novedades. Todas ellas descansan en el más alto espíritu de justicia tributaria. Olvide el ciudadano antiguas corruptelas y haga profesión de fe de ser buen ciudadano. Entierren muy hondas aquellas prácticas manidas de no empadronarse para el

dir así el pago de los arbitrios. Todo eso ha de caer para no levantarse, pues que los pueblos y las ciudades no podían prosperar ni florecer, con el regateo, con la resistencia del vecino a toda exacción por justa que fuese".

—Se comenta la división del partido conservador, en dos sectores; uno que sigue a Eugallal y otro a Sánchez Guerra.

—Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a un oficial cordobés; al capitán del Tercio don Rafael Rodríguez-Cabrera.

GRAN TEATRO

Concierto del Real Centro Filarmónico

Anoche dió esta popular entidad su anunciado concierto en nuestro primer coliseo.

El teatro ofrecía un aspecto brillantísimo, no encontrándose una sola localidad desocupada.

La belleza de la mujer cordobesa resplandecía en la Sala, constituyendo una de las notas, características y encantadoras de estos conciertos del Filarmónico, que arrastra en su simpatía al público femenino, que tanto siente el alma de la tierra, recogida vibrante y reflejada poderosamente en la música de Eduardo Lucena y del maestro Martínez Rucker.

El concierto fué sencillamente admirable, y el cuadro artístico de la popular sociedad vió premiada su labor con frenéticos aplausos, viéndose obligado a bisar algunos números del programa.

La habanera de nuestro paisano don Angel Villoslada fué bisada, obteniendo en las dos veces de su ejecución gran éxito, tanto su compositor como el violín concertino.

Merece plácemes el Real Centro Filarmónico por el esmero que pone en sus obras, y su director don José de Pablos, cuyos arreglos de "Triana", de Albéniz, y "La Linda Tapada", del maestro Alonso, fueron objeto de repetidas ovaciones.

De sociedad

Acompañado de su distinguida esposa doña Angeles Courtoy, llegó don Fernando Sánchez Arjona.

Ha marchado a Cabra el magistrado don Juan Cuenca Romero.

LLEGO: el gran surtido en crespones de seda artificial y de seda natural, y telas preciosas para vestidos, en EL METRO y sus Sucursales

Sobre las oposiciones al Magisterio

Una comisión de profesores normales visitará al ministro

Hoy, designados por la Asamblea del Magisterio, marcharán a Madrid los señores profesores de esta Normal de Maestros, don Ramón Carreras Pons, don Antonio Gil Muñiz y señor Teruel, para unirse en la corte con los profesores de otras Normales y presentar al ministro de Instrucción Pública un escrito pidiendo la destitución del director general de segunda Enseñanza, señor Suárez Somonte, con motivo de las calificaciones dadas en las últimas oposiciones al Magisterio, por éste convocadas y organizadas, y que tan fatales consecuencias tiene para casi la totalidad de los opositores convocados.

Baste decir que en Córdoba, de unos trescientos alumnos presentados, han sacado puntuación solamente diez y seis, y de más de cien alumnas, a sólo dos han aprobado.

En esta misma proporción se ha ofrecido el caso en las demás provincias, a pesar de quedar sin proveer muchas escuelas vacantes.

Se espera que la comisión que visitará al ministro, logre sus propósitos, porque son mensajeros del sentir de casi todo el Magisterio español en justa reacción ante ese caso incomprensible.

LA VOZ en Aguilar de la Frontera

Toma de posesión

Después de haber procedido el día 25 a la proclamación de concejales, con arreglo a las disposiciones dictadas por el Gobierno, ayer, día 26, tuvo lugar la toma de posesión de los mismos, que se llevó a efecto en la forma siguiente:

Reunidos en el Salón Capitular dichos señores concejales y el alcalde saliente, don Vicente Romero García de Leániz, se dió lectura al acta de proclamación, y seguidamente procedióse a ceder la presidencia al concejal de más edad, la que recayó en don Juan López Zurera, propietario. El alcalde que cesaba abandonó el salón, siendo seguido hasta la Alcaldía, de todos los funcionarios del Ayuntamiento, de los que se despidió muy afectado.

El Ayuntamiento quedó constituido en la forma siguiente:

Alcalde, don Juan López Zurera; tenientes de alcalde: don Ricardo Aparicio y Aparicio, don Baldomero Luque Gálvez, don Miguel García Carretero y don José G. de la Cámara y Carrillo; concejales: don José Jiménez Carretero, don José María Lora Lucena, don Gabriel Zurera Varo, don Francisco Alguacil López, don Francisco Lora Lucena, don José Ladrón de Guevara y Aumente, don Rafael Aparicio de Arcos, don José Cecilia Córdoba, don José María León Jiménez, don Francisco Romero López, don Eduardo Varo Pino, don Antonio J. Luque Guenca y don Baltasar Rincón Tienda.

Ratificados los nombramientos, hizo uso de la palabra el señor Aparicio (don Rafael), y puso de manifiesto sus ideas republicano-socialistas para el buen conocimiento de la minoría que en aquel momento representaba.

Después habló el Sr. Luque Gálvez (don Baldomero), el que dijo que quería se hiciera constar su satisfacción con tal cambio de Gobierno, con su más enérgica protesta hacia los que le precedieron en la representación de cargos públicos.

Con lo cual, el señor alcalde dió por terminada la sesión, pasando todos los concejales y empleados del Municipio a la Alcaldía, donde fueron todos espléndidamente obsequiados por el Sr. López Zurera con un abundante y bien servido lunch.

Sean las presentes líneas de saludo para los nuevos ediles, a los que deseo y de los que espero grandes triunfos.

Corresponsal.

Zócalos de Azulejos

Dibujos nuevos.--Precios reducidos

MEDINA AZAHARA

A. CANALEJAS, 9.—TELÉFONO 2.126

LA VOZ en Montilla

Constitución del nuevo Ayuntamiento

A las doce del día de ayer, de conformidad con lo dispuesto en el R. D. de renovación, se constituyó en sesión pública, en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, el alcalde dimisionario, don José Ortiz Sánchez, asistido del secretario de la Corporación municipal, don Julián Navarro Ramírez y del oficial mayor de Secretaría, don Antonio Mármol Povedano, con objeto de dar posesión a los concejales proclamados en el día anterior y constituir el nuevo Ayuntamiento.

Se hallaban presentes los nuevos concejales, don José J. Ruz Raigón, don Agustín Jiménez-Castellanos Alvear, don Miguel Navarro Salas, don Isidoro Raigón Soto, don Juan Baena Hierro, don José Cuesta Sánchez, don Francisco Ruz y Ruz y don Manuel Jiménez León, en concepto de mayores contribuyentes, y don Miguel Duque Herrador, don Francisco Baños Ramírez, don Antonio García Ortiz, don Manuel Márquez Alférez, don Manuel García Ortiz, don Rafael Lucena Panadero, don Manuel Herrador Pedraza, don Francisco Zafra Contreras, don Antonio Polo García y don José Sánchez Orellana, como concejales que obtuvieron mayor número de votos en las elecciones anteriores a 1923. De éstos, todos son socialistas, a excepción de los señores Herrador y Sánchez Orellana, que pertenecen al partido liberal.

No comparecieron don Francisco de Alvear y Gómez de la Cortina, conde de la Cortina, por hallarse ausente, y don José Cobos Ruiz y don Miguel Velasco Chacón, por encontrarse enfermos, según certificados médicos presentados. Estos fueron proclamados concejales como mayores contribuyentes.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de proclamación, procediéndose seguidamente a la toma de posesión de los nuevos ediles.

Enseguida se leyó un oficio del señor arcepreste, donde consta quiénes, de los concejales, son de mayor edad, resultando ser don Francisco Ruz y Ruz, don Juan Baena Hierro, don Isidoro Raigón Soto, don Francisco de Alvear y Gómez de la Cortina, conde de la Cortina, y don Miguel Navarro Salas, por cuyo orden, que es el mismo de edades, quedaron designados para los cargos de alcalde y tenientes de alcalde, pasando acto seguido a ocupar el lugar que les corresponde en estrados, excepto el señor conde de la Cortina, cuyo sillón quedó vacío.

A continuación, el exalcalde, don José Ortiz, estando ya constituida la Corporación municipal, se ausentó del salón de sesiones, después de desear mucha suerte a los nuevos regidores.

Concedida la palabra al concejal socialista don Francisco Zafra Contreras, manifestó que ellos habían aceptado los cargos para los que han sido designados, por debida obediencia al partido a que pertenecen y en su deseo de no crear obstáculos; pero debiendo hacer constar su protesta por el procedimiento acordado por el Gobierno para la renovación, procedimiento que estimó reaccionario.

A continuación, habló don Agustín Jiménez Castellanos, quien expuso que él había sido llevado al cargo como mayor contribuyente; pero que, siendo republicano, se consideraría como tal en el desempeño de su misión, habida cuenta de que en el año 1917 obtuvo la representación popular.

Protestó de la forma de la renovación y dijo que España es el país de los anacronismos, pues se da el caso—dijo—de que el alcalde nuevo es el más viejo. (Risas).

Terminó solicitando la revisión y enviando un saludo a sus compañeros de Corporación.

Luego el concejal liberal don Manuel Herrador Pedraza hizo el ruego de que por el secretario se leyesen unas cuartillas que traía escritas, dado que él carece de dotes oratorias, y solicitó que lo que en ellas se contenía constase en acta.

En dichas cuartillas, entre otras consideraciones de fondo, hizo constar lo referente al párrafo segundo del artículo 47 del Estatuto, no derogado por el R. D. de renovación, sobre concejales de situación anterior, y pidió, lo mismo que los anteriores creadores, que se procediese a la revisión total.

Después de una última intervención del señor Zafra y de manifestarse que el Pleno se reunirá nuevamente para la toma de posesión de los concejales que no han podido concurrir, se levantó la sesión, siendo las 13 y treinta.

Nuestra felicitación al nuevo Ayuntamiento y nuestro deseo del mayor acierto en la misión que le toca desarrollar.

Corresponsal

Empresa de Aguas Potables de Córdoba

Sociedad Anónima, domiciliada en esta capital, plaza de Colón, sin número.

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en sesión celebrada hoy, a propuesta del Consejo de Administración y con presencia del Balance del año último, ha acordado el reparto de un dividendo activo, que será satisfecho desde el día de la publicación del presente anuncio en la Caja de la Sociedad, de diez a doce de la mañana, previa la presentación de los títulos correspondientes.

Córdoba, 27 de Febrero de 1930.—Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El Director gerente, Rafael Eraso.

Sucesos y denuncias

Accidente del trabajo

Ayer tarde el operario de la fábrica de oxígeno, situada en los Santos Pintados, Rafael Muñoz Blancas, de diez y ocho años de edad, se produjo una herida contusa en el dedo grueso del pie derecho, al realizar ciertos trabajos.

No descuidad los niños

Ayer tarde, en la calle Postrera, número 1, tuvo la desgracia de caerse el niño de seis años Manuel Redondo Pérez, produciéndose contusión erosiva en la parte superior de la región inguinal izquierda, al nivel de la cresta iliaca del mismo lado.

Después de asistido en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio.

Película del día

Sería ingenuo dejar de consignar que el tono de la vibración del día de ayer, lo dió la conferencia pronunciada en la Zarzuela por el señor Sánchez Guerra. Acerca del alcance, comentarios y movimiento que provocó en Madrid el discurso, ya publicamos una amplia y documentada información.

En cuanto a Córdoba, la expectación no decayó un instante. Llamadas continuas al teléfono; innumerables visitas a nuestra redacción; conferencias con los pueblos. Todo el mundo estaba impaciente por conocer el texto del discurso.

Al salir LA VOZ a la calle, vió sus números materialmente arrebatados de manos de los simpáticos vendedores. Ayer LA VOZ batió el record de venta y de tirada. Nuestra satisfacción es sincera, y agradecemos profundamente el creciente favor que nos dispensa el público cordobés, que corresponde a nuestros desvelos y sacrificios en pro de la misión informativa.

Como decíamos, a la salida de LA VOZ culminó la expectación. Una hora más tarde, los comentarios en todas partes. Para algunos sectores, Sánchez Guerra estuvo en su sitio. Para otros, se quedó corto. En lo que todos coincidían, era en que el discurso constituía una formal agresión al Rey.

Un caracterizado político liberal afirmaba que el señor Sánchez Guerra no podía pronunciarse en franco sentido republicano, porque eso, en los actuales momentos, hubiera entrañado gravísimas perturbaciones de orden público, y porque equivaldría a borrar de un plumazo toda su historia monárquica. Otros más impacientes opinaban que debió hacer declaraciones republicanas, sin distinciones ni considerandos. Lo cierto es que en todo Córdoba no se habla de otra cosa.

Comenzó a funcionar el nuevo Ayuntamiento. Por cierto que aplaudimos sin reserva la iniciativa del alcalde accidental señor Baro Repiso, solicitando del ministro de la Gobernación, que el Ayuntamiento asumiera la facultad de nombrar su alcalde. Esta es una medida recogida en el espíritu del estatuto, y además profundamente democrática, ya que los nombramientos de Real Orden, por el trámite de su designación no pueden satisfacer plenamente. Además ese acuerdo entraña un principio de respeto y de acatamiento a la autonomía municipal, que merece nuestro sincero aplauso.

En otro orden de cosas, la jornada fue tranquila, transcurriendo sin novedad.

Ecos de la localidad

Los bailes del Filarmónico

El Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucena", siguiendo la anual costumbre, ha organizado cuatro bailes de máscaras para los días de Carnaval.

Dichos bailes que prometen estar tan animados como siempre, se verificarán los días uno, dos, cuatro y nueve del próximo Marzo.

ESPLENDIDO es el gran surtido de cortes de traje listas moda, para caballero, recibido en EL METRO y sus tres Sucursales.

LA VOZ en Santaella

Simpático homenaje

Hemos tenido el gusto de asistir a un acto tan simpático como merecido.

Con motivo de cesar por imperativo de la Ley en sus funciones edilicias los que durante seis años han actuado en la Corporación municipal, numerosos vecinos de este pueblo, sin distinción de matices políticos ni categorías sociales, pensaron con muy buen acuerdo tribuárles un homenaje de despedida.

Orgullosos pueden estar los concejales y su digno presidente don Francisco Alijo Lou gay de la despedida cordial, efusiva y cariñosa que este simpático rincón de nuestros amores les ha tributado. Como este sabrá recordar con cariño y con agrado, que encontró siempre en su alcalde, más que un magistrado autoritario, un amigo cariñoso que se desvivió por complacer a todos.

Enojoso es siempre el mando. Quien la autoridad ejerce no a todos puede dar gusto. Sin querer, despierta celos que engendran muchas veces rencillas. Vienen después enemistades, que muchas veces degeneran en odios durables. En el caso del señor Alijo, ha sucedido todo lo contrario. Ni a uno solo hemos oído censurar de no ser atendido, si su pretensión encajaba en los límites de lo justo y razonable.

Santaella, que ha sabido apreciar las dotes que al señor Alijo y a sus compañeros adornan, ha querido testimoniar de modo elocuente cuánto siente que se marche, por la honrada administración de los bienes del municipio.

Cuando el señor Alijo se hizo cargo de la Alcaldía hace seis años, encontré, según nuestras noticias, la Caja municipal con no pocas deudas, sin dinero y quizás embargada. Administrando bien, consiguió sacarla de tan precaria situación. Saneó la hacienda municipal, pagó no pocas pesetas que por atrasos se debían, puso al día sus servicios dotados con lo más preciso, y al dejarla hoy, quedan en ella bastantes miles de pesetas.

Y al hacer estas manifestaciones, que un imperativo deber de justicia me lo manda, debo hacer constar aquí, que ni me liga al señor Alijo vínculo alguna político, ni recibí de él en ninguna ocasión trato de favor, para que la gratitud me obligue a esas manifestaciones.

El Matadero fué reconstruido a raíz de su entrada en el municipio. Las Casas Consistoriales, que en cuarenta años que hace se construyeron, carecían de ventanas y balcones, han sido colocadas en esta etapa de su mando. Adecentada su fachada y reparadas sus dependencias, fué amueblada de modo decoroso. También el Cementerio ha sufrido reformas importantes; construyóse en el mismo una sala para autopsias y sus paredes fueron reparadas.

Sean estas líneas, que brotan de mi pluma de modo espontáneo, a modo de estímulo para los que vengan y de satisfacción para los que se marchan.

Daremos cuenta de que la comida admirablemente servida, se dió en uno de los hermosos salones del Círculo de Labradores, que estuvo abarrotado por completo.

Levantóse para ofrecer el banquete el

distinguido secretario del Ayuntamiento, don Clemente Carmona Gómez, en nombre de los reunidos. Las bien escritas cuartillas que el señor Carmona nos leyó, fueron el reflejo fiel del pensamiento de todos los allí congregados. Elogió su actuación como buen alcalde y mejor administrador y puso de manifiesto el afecto paternal con que a todos los tratara, lamentando que dejara el cargo en el que había demostrado ser de todos, más que jefe, amigo leal y cariñoso.

A continuación leyó unas bien escritas cuartillas don Andrés Ortiz. Tanto la lectura del uno como la del otro, fué terminada con aplausos.

Seguidamente usó de la palabra el ilustrado médico titular y primer teniente alcalde, don José Rubio Palma, para agradecer al pueblo entero aquella manifestación de afecto que se les tributaba y en que para merecerla, tanto él como sus compañeros, no habían hecho otra cosa que seguir la trayectoria que el señor Alijo les trazara.

Levantóse después nuestro querido párroco don Diego Millán Doncel, para decirnos que si había asistido, era porque no veía en el acto color político alguno, sino amigos que querían manifestar su gratitud. Elogió con gran elocuencia la actuación del señor Alijo, comparándola con la de aquellos grandes hombres que el cumplimiento del deber fué su divisa.

Su oración paternal mereció justos aplausos.

Visiblemente conmovido levantóse el señor Alijo. Pocas palabras, pero salidas del fondo del corazón, fueron las suyas. Dijo que recogía agradecido aquella espontánea manifestación de cariño y afecto, para repartirla entre sus compañeros y colaboradores de concejo. Que su satisfacción mayor había sido terminar su actuación sin dejar enemigos ni deudas y que había hecho titánicos esfuerzos para cumplir su cometido. Emocionado más cada vez, despidióse de sus administrados, ofreciéndose al pueblo todo para cuanto pudiera ser útil. "Nunca me creí merecedor a este homenaje sentido, y antes de marcharme, ruego a los que han de sucederme, que acaben para siempre las rencillas, que se aquieten las pasiones y perdure siempre esta era de paz que disfrutamos. Señores: al despedirme de vosotros, os entrego por entero mi corazón y las gratitudes de mi alma..." Y terminó su discurso, que fué ahogado con estrepitosos aplausos y vivas estentóreos, que fueron el remate de tan hermoso acto.

Corresponsal

25-2-930.

Informaciones religiosas

Santoral y Cultos

Día 28.—Viernes. Santos Macario, Rufino, Justo y Teófilo, mártires; Román, ab.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Pedro.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen, visitarán en este día, viernes 28, a Nuestra Señora La Blanca, en Santiago

LA VOZ en Rute

Del cambio de Ayuntamiento

A las doce del día de hoy, se reunió en las Casas Consistoriales el nuevo Ayuntamiento que con arreglo al R. D. del 15 del actual, fueron proclamados en el día de ayer.

Asiste a la sesión el alcalde saliente don Manuel Ecija Villes, y el secretario accidental don Francisco de Paula Molina Rueda.

El señor Ecija ocupa la presidencia y declara constituido el nuevo Ayuntamiento, cediendo la presidencia al concejal de más edad, don Juan Tejero Campos.

La nueva Corporación la constituyen, con la significación política siguiente:

Alcalde, don Juan Tejero Campos, liberal nicetista; primer teniente, don Andrés S Cruz Roldán, monárquico de Unión Patriótica; segundo teniente, don Adolfo Villén Luque, conservador independiente; tercer teniente, don Manuel Villén Priego, monárquico conservador que ha colaborado con la Unión Patriótica; cuarto teniente, don Faustino Alcalá Guerrero, monárquico independiente; concejales, don José María Roldán García, liberal nicetista; don Manuel Guerrero Ecija, idem; don Leopoldo Villén Cruz, monárquico independiente; don José María Roldán y Roldán, liberal nicetista; don Antonio Padilla Jiménez, monárquico independiente; don Antonio Molina Guerrero, monárquico conservador que ha colaborado con la Unión Patriótica; don Juan Bautista Pino Morales, monárquico independiente; don Rafael Ariza Pérez, idem; don Juan Antonio Luque García, idem; don Valeriano Pérez Jiménez, presenta renuncia por enfermo, y don Manuel Mangas Ubeda, excusa su asistencia por enfermo.

Antes de terminar la sesión, el señor Ecija, Villén, pide la venia del nuevo alcalde, señor Tejero para decir unas palabras, produciéndose un incidente con motivo de la protesta del concejal don José María Roldán García, quien dijo no estaba permitido lo que pretendía el señor Ecija.

El señor Tejero accede a la petición manifestando el señor Ecija que daba la bienvenida a los nuevos concejales y que alababa la conducta de todos los funcionarios del Ayuntamiento durante su gestión.

A continuación el secretario propietario del Ayuntamiento, que se encuentra con licencia, manifiesta que únicamente asiste a la sesión para saludar a los señores concejales entrantes y despedir a los salientes.

Acto seguido se levanta la sesión y se retiran los nuevos ediles.

El alcalde saliente señor Ecija Villén, se despidió de todos los funcionarios municipales, los cuales le acompañaron hasta la puerta.

La sesión fué presenciada por numeroso público.

Felicitemos al nuevo Ayuntamiento por su designación y le deseamos gran acierto en su labor a desarrollar.

Corresponsal

Rute 26-2-930.

APROVECHE usted la gran rebaja de precios en artículos de invierno que EL METRO y sus Sucursales ha hecho por fin de temporada.

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El general Berenguer dice que Sánchez Guerra se ha apartado de gobernar y lamenta la actitud en que se ha colocado

Durante toda la tarde hubo manifestaciones en las calles de Madrid y se registraron desórdenes

Después del discurso de Sánchez Guerra

Las opiniones de significadas personalidades sobre la conferencia

EL REGRESO DE SANCHEZ GUERRA A SU DOMICILIO

Madrid 27 (12 n.).—A las cinco y media regresó a su domicilio el Sr. Sánchez Guerra, acompañado de varios amigos y de su íntimo D. Félix Esnarriaga.

En la casa le esperaban sus parientes y amigos llegados de Córdoba para oír el discurso.

Se habían dado órdenes para que en el domicilio del ex presidente del Consejo no tuvieran acceso más que contadísimas personas, entre ellas la esposa del Dr. Marañón.

Al llegar a la casa, el Sr. Sánchez Guerra, y verse rodeado por numerosas personas, exclamó:

—Estoy cansado, muy cansado.

Preguntado si estaba satisfecho de la conferencia, contestó:

—Sí. Realmente estoy satisfecho. Creo que he dicho lo que tenía que decir y lo que debía de decir. En principio el fogonazo de una máquina fotográfica me desconcertó un poco y tuve que hacer esfuerzos para poder continuar el discurso. Estoy satisfecho, sobre todo, de la actitud del público. Algunas veces los aplausos interrumpían el discurso y me impedían llevar la hilación de él.

OPINIONES DE SIGNIFICADAS PERSONALIDADES

Madrid 28 (1'15 m.).—Los periodistas han recogido las opiniones de significadas personalidades acerca del discurso pronunciado por el Sr. Sánchez Guerra en el teatro de la Zarzuela.

El ex ministro Sr. Bergamín ha dicho: "Estoy absolutamente identificado con el Sr. Sánchez Guerra, y después de su discurso, lo estoy aún más si cabe. Su actitud está bien definida en el acto de hoy. ¿Qué se podía esperar de nosotros después de seis años de Dictadura?"

El Sr. Villanueva: "He visto que el discurso ha producido entusiasmo. A mí me ha parecido muy bien y reconozco la importancia de él, tratándose de Sánchez Guerra, y sin olvidar que ha sido jefe del partido conservador.

El Sr. Lerroux fué abordado antes del discurso y dijo: "Si me preguntan después haré

algunas manifestaciones, si no, guardo silencio por respeto a Sánchez Guerra".

El Dr. Marañón: "No ha colmado mis esperanzas, pues lo que ha hecho ha sido enfrentarse con el mismo régimen. De todos modos, estoy contento".

El socialista Indalecio Prieto: "No ha hecho más que socavar la casa. Pero otro golpe bastaría para derribarla".

El director de "El Sol", D. Félix Lorenzo: "La política no ha salido muy bien servida, pero si la literatura para unas cuantas "Charlas al sol".

El Sr. Villanova: "Me parece que no ha dicho todo lo que podía esperarse. Sin embargo, ya ha dicho bastante para que sirva de dominador común a toda la democracia española. En cuanto a las Constituyentes, el Sr. Sánchez Guerra ha dado la interpretación exacta. Hágase lo que se haga, las Cortes serán Constituyentes".

El conde de Romanones fué interrogado asimismo sobre sus puntos de vista acerca del discurso. D. Alvaro afirmó que había escuchado con gran atención todo el discurso y que, desde luego, todo él había sido un ataque decidido contra el Rey.

En semejantes términos se expresó D. Melquiades Alvarez.

Marcelino Domingo declaró que, a su juicio, el Sr. Sánchez Guerra no podrá gobernar en este régimen ni en otro, por su actitud, poco definida concretamente. "Yo creo—dijo el líder republicano—que Sánchez Guerra, para poder gobernar, necesita un régimen exclusivamente para él".

El marqués de Lema: "No puedo adelantar una impresión muy oartera sobre el discurso. Más tarde hablaré públicamente de él".

Don Eduardo Ortega y Gasset: "Es muy difícil dar una impresión rápida sobre la conferencia, pero puedo concretarla, diciendo que se ha reducido a una iniciativa no desarrollada como fué en esencia su actuación anterior. Desde luego se ha pronunciado contra la monarquía, pero nos tememos que no tenga el alcance político que se esperaba".

Sbert: "El Sr. Sánchez Guerra no ha planteado nada nuevo en esencia, pero si en la práctica, pues lo importante es que un

hombre como Sánchez Guerra haya reconocido que ha perdido la confianza en la confianza".

Los comentarios en cafés, centros, círculos y corrillos eran animadísimos, comentándose, frase por frase del discurso, y haciéndose pronósticos de todas marcas acerca del porvenir de la política española, que—y en esto todos coinciden—atravesará un momento de verdadera crisis histórica. Todo el mundo espera acontecimientos sensacionales. La temperatura política puede decirse que ha llegado al rojo blanco.

Desde luego, puede afirmarse que los republicanos esperaban una declaración de conducta más explícita y categórica. En este aspecto, confiaban en que el Sr. Sánchez Guerra hiciera terminantes declaraciones de fe republicana.

MANIFESTACIONES TUMULTUOSAS RECORREN LAS CALLES

Madrid 27 (12 n.).—Al terminar el acto político del teatro de la Zarzuela, el gentío desfiló en manifestación tumultuosa, dirigiéndose a la Puerta del Sol, dando vivas a la República.

Los guardias pretendían disolverlos, simulando cargas, pero los grupos pronto se rehacían y redoblaban sus vítores.

La manifestación, cada vez más nutrida, continuó por la calle del Arenal hacia la plaza de Isabel II, llevando una bandera roja.

Entre los manifestantes figuraban también numerosas mujeres que, enardecidas, gritaban e invitaban a los hombres a dirigirse a la plaza de Oriente.

Una sección de guardias de Seguridad salió al encuentro de la manifestación, dando una carga, en la que menudearon los sablazos, resultando herido un individuo.

El revuelo que se originó fué grande, registrándose carreras y sustos.

También en la Carrera de San Jerónimo se promovieron desórdenes, por querer un grupo nutridísimo acompañar al Sr. Sánchez Guerra hasta su domicilio.

Se dieron cargas y los grupos se disolvieron, rehaciéndose después en la plaza de las Cortes, donde comenzaron a cantar la Marsellesa.

Durante toda la tarde y primeras horas de la noche han continuado los desórdenes.

La efervescencia es enorme, y en todos los centros de reunión las tertulias es ven animadísimas, siendo los comentarios al discurso del Sr. Sánchez Guerra muy apasionados.

En las Casas de Socorro han sido asistidas

varias personas que resultaron heridas en los alborotos callejeros.

Todas las calles que desembocan en la plaza de Oriente están tomadas por los guardias para impedir que el gentío llegue a ella.

La guardia del Palacio Real fué reforzada esta tarde y son grandes las precauciones adoptadas.

EL NUEVO DIRECTOR DE SANIDAD

Madrid 27 (12 n.).—Esta mañana se ha posesionado del cargo de director general de Sanidad, el doctor Palanca.

Concurrieron al acto numerosos médicos y funcionarios de su departamento.

Le dió posesión el doctor Horcada, el que le presentó al personal de la dirección.

SESION PRIVADA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Madrid 28 (2'15 m.).—Esta mañana se reunió en sesión privada la Diputación provincial, ocupándose del nombramiento del futuro presidente.

Se convino en solicitar del Ministerio de la Gobernación que se autorice a la Corporación para elegir a su presidente.

LOS MINISTROS SE REUNEN CON EL PRESIDENTE

Madrid 28 (2'30 m.).—A las seis y media de la tarde llegaron al palacio de Buenavista el ministro de la Gobernación con el subsecretario de su Departamento, los cuales pasaron al despacho del general Berenguer.

Minutos después acudieron los ministros de Justicia y Fomento, con el subsecretario de la Presidencia, y más tarde, lo hicieron otros consejeros.

La reunión terminó a las ocho y media en que abandonaron el palacio de Buenavista todos los ministros.

LO QUE DICE BERENGUER DE SANCHEZ GUERRA

Madrid 28 (2'30 m.).—Al salir del ministerio del Ejército el general Berenguer fué abordado inmediatamente por los numerosos periodistas que aguardaban en la puerta.

El presidente, al verlos, les dijo:

—Hoy son ustedes los que me pueden dar noticias a mí, porque yo no he salido en toda la tarde.

—¿Ha leído usted el discurso de Sánchez Guerra?

—Sí, le he dado un vistazo.

—Y, ¿nos pudiera usted dar su opinión sobre él?

—Yo, por mí, puedo decir que el Sr. Sánchez Guerra me merece respeto y consideración y que lamento sinceramente la actitud en que se ha colocado. Sé que se han producido algunas algaradas por pequeños grupos, y ello demuestra que no se puede hacer propaganda precipitadamente. Creo que esto hay que hacerlo poco a poco, pues en estas cosas se mezclan elementos que nada tienen que ver con Sánchez Guerra ni con nadie, y que aprovechan cualquier ocasión para alborotar. A mí me parece que el Sr. Sánchez Guerra se ha apartado de gobernar.

Los periodistas asintieron, conviniendo todos en que, efectivamente, se ha apartado de gobernar.

—¿Nos pudiera usted concretar más su opinión sobre el discurso?

—Nada. Que lo lamento, pero no puedo emitir juicio alguno.

—¿Nos puede decir para qué se han reunido varios ministros con usted en su despacho?

—Para nada. Que han coincidido, como en otras ocasiones, en mi despacho y que hemos cambiado impresiones.

SE PROHIBE HABLAR A MELQUIADES Y A LERROUX

Madrid 28 (3'15 m.).—El Gobierno ha acordado no autorizar a D. Melquiades Alvarez ni a Lerroux para celebrar las conferencias que proyectan.

LO QUE DICE MATOS Y ESTRADA

Madrid 28 (3'15 m.).—Los periodistas recabaron hoy su opinión sobre el discurso de Sánchez Guerra a los ministros de Fomento y Justicia, Sres. Matos y Estrada.

Ambos se limitaron a manifestar que este Gobierno no representa a partido político alguno.

BUGALLAL CALIFICA DE GRAVES LOS CONCEPTOS DE SANCHEZ GUERRA

Madrid 28 (3'15 m.).—Interrogado el conde de Bugallal acerca de la conferencia de Sánchez Guerra, dijo que lamentaba que no se hubiera declarado monárquico conservador o constitucional, que ello no hubiera tenido importancia, pero que abandonar esta bandera constituye hechos de trascendencia y gravedad y que se abstenía de emitir un juicio concreto.

BESTEIRO NO ESTA DECEPCIONADO

Madrid 28 (3'15 m.).—El diputado socialista Sr. Besteiro, hablando del discurso del Sr. Sánchez Guerra, ha dicho que no le ha decepcionado porque no lo esperaba.

De provincias

SANCHEZ GUERRA VA A VOLVER A HABLAR EN BILBAO

Bilbao 28 (2'15 m.).—La Junta directiva de la Sociedad El Sitio, ha invitado al señor Sánchez Guerra a dar una conferencia en dicha entidad.

El exjefe conservador ha aceptado la invitación, pero aún no ha fijado la fecha en que dará la conferencia.

Después de él dará otra conferencia Marcelino Domingo.

SE SIMULA EL ENTIERRO DE UN CONCEJAL

Santander 28 (2'15 m.).—Esta tarde se ha registrado un hecho que está siendo objeto de todos los comentarios.

Se trata de la simulación del entierro de un concejal.

En un carro, llevaban una figura que representaba al aludido edil y precedido el vehículo por una larga comitiva de jóvenes, llevando sombreros de copa y simulando llorar a grandes gritos.

La burlesca comitiva se situó frente al Ayuntamiento, donde cantaron un responso.

El desfile pintoresco fué presenciado por un gran gentío que comentaba humorísticamente la ocurrencia.

La comitiva siguió hasta la plaza de Numancia, lugar acostumbrado en Bilbao para despedir a los duelos, y allí se disolvió.

El mejor negocio

de un establecimiento es anunciarse en LA VOZ. Las dos ediciones de LA VOZ y sus numerosos lectores, aseguran que las excelencias de vuestro negocio serán conocidas en todas partes

“EL HIJO DE LA OBRERA“

ES LA ULTIMA NOVELA PUBLICADA POR LA

EDITORIAL CASTRO, S. A.

LA CUAL SUPERA A TODOS LOS ÉXITOS DE LA TEMPORADA

“EL HIJO DE LA OBRERA“

ES UNA NOVELA SENTIMENTAL, CON LA QUE SU AUTOR LUIS DE VAL,

CONMUEVE, DISTRAE Y ENSEÑA.

Suscribiéndose a «EL HIJO DE LA OBRERA», leerá gratis, completamente gratis.

::: “El Caballero Relámpago“ :::

DE ORTEGA Y FRIAS.

Pida el primer cuaderno GRATIS a los repartidores de novelas o a

EDITORIAL CASTRO, S. A.

APARTADO DE CORREOS 5.020 — MADRID.

Al cerrar

Avance telegráfico y telefónico de la madrugada

NO SE HAN MANDADO LAS CUARTILLAS AL FISCAL

Madrid 28 (3'30 m.).—El Gobierno ha desmentido esta noche los rumores que han circulado de que habían sido enviadas las cuartillas del discurso del Sr. Sánchez Guerra al fiscal.

El Gobierno entiende que no puede hacer esto, puesto que lo había autorizado para hablar.

ROMANONES, ABUCHEADO

Madrid 28 (3'30 m.).—Al salir del teatro de la Zarzuela el conde de Romanones, después de oír el discurso de D. José Sánchez Guerra, se dirigió a pie en busca de su automóvil, que se encontraba en la plaza de las Cortes.

Nutridos grupos lo persiguieron, dándole mueras, hasta que el ex presidente se subió en su coche desapareciendo.

DESORDENES EN LA PLAZA DE ORIENTE

Madrid 28 (3'30 m.).—Esta noche se congregaron nutridos grupos en la plaza de Oriente, dando significativos gritos y llegando hasta a arrojar piedras al palacio real.

Ante la actitud que adoptaron los manifestantes, la guardia de Palacio se vio obligada a salir y a dar cargas, así como los guardias de Seguridad, que habían tomado las bocacalles de la plaza.

Por la Puerta del Sol, calle de Alcalá y Carrera de San Jerónimo, se han producido

también desórdenes, y los guardias se han visto obligados a dar cargas, resultando numerosos contusos.

EFERVESCENCIA EXTRAORDINARIA

Madrid 28 (4 m.).—Esta noche se han visto animadísimo todos los cafés y casinos, entablándose violentas y apasionadas discusiones, acerca de la conferencia de Sánchez Guerra, que era el tema obligado de todas las conversaciones.

La efervescencia en Madrid es extraordinaria.

Los telegramas que se reciben de provincias, dan cuenta también de la impresión que ha causado el discurso, que ha caldeado los espíritus.

ALBOROTOS EN BARCELONA

Barcelona 28 (3'30 m.).—La expectación por conocer el discurso de Sánchez Guerra ha sido enorme toda la tarde.

Al conocerse la conferencia se organizaron manifestaciones que desfilaron por las calles dando vivas a la República.

Los guardias de Seguridad dieron cargas, produciéndose enorme revuelo en Las Ramblas y otras calles.

Se practicaron numerosas detenciones.

Entre los detenidos figura un comunista francés.

Se anuncia para muy en breve la aparición de un libro titulado "Las cien mejores noticias oficiosas de Primo Rivera".

Bernal, se dió posesión a los nuevos concejales, teniendo frases de aliento y cariño para el mejor desempeño de su cometido y ofreciéndose para cooperar en bien de la administración municipal.

Una vez constituido el nuevo Cabildo por el Sr. Monge Bernal, fué nombrado interinamente, hasta que recaiga nombramiento oficial por el Gobierno, el concejal de mayor edad, que lo es D. José Vizcaya Muñoz.

La constitución de la Diputación Provincial

A las doce de la mañana y conforme estaba dispuesto, se personó en el palacio provincial la primera autoridad civil de la provincia para constituir la nueva Corporación que la forman los señores siguientes:

Don Pedro Luis Casto Ramírez, D. José Ruifernández de Toro, D. Emilio Cano Rincón, D. Ricardo Terrades Plá, D. Nicolás Vázquez Pérez, D. Guillermo García García, D. José Pablo Vázquez Pérez, D. Salustiano Alonso, D. Emiliano Cabot Alfonso, D. Manuel Morales Fontán, D. Antonio Orta Limón y D. Manuel de Burgos Domínguez.

Después de pronunciar breves y elocuentes palabras el Sr. Monge Bernal, se designó para ocupar la presidencia, interin sea nombrado por la superioridad, al diputado de mayor edad, que lo es D. Nicolás Vázquez Pérez.

Seguidamente se procedió a nombrar los señores que han de formar la Comisión permanente, siendo elegidos los siguientes, por votación:

Don José Pablo Vázquez Pérez, D. Emilio Cano Rincón, D. Guillermo García y García, D. Nicolás Vázquez Pérez, D. José Ruifernández de Toro y D. Ricardo Terrades Plá.

Seguidamente se acordó celebrar la próxima sesión el jueves de la semana próxima.

No asistieron a la constitución de la Corporación los señores D. Manuel Burgos Domínguez, el Sr. Orta Limón, Sr. Morales Fontán, D. Salustiano Alonso ni D. Pedro Luis Casto Ramírez.

A las dos menos veinte se levantó la sesión.

A. Cortés.

Huelva, 25-2-1930.

LA VOZ en Huelva

Constitución del nuevo Ayuntamiento

Esta mañana, a las diez, y para dar cumplimiento al Real decreto de 15 de los corrientes, ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de la capital, formado por los señores siguientes:

Don José de la Corte Gutiérrez, D. Francisco Manzano Díaz, D. Rafael Repiso Borrero, D. Manuel Narváez Villa, D. Tomás Domínguez Ortiz, D. José Vizcaya Muñoz, don Manuel Sánchez Tirado, D. Nicolás Vázquez de la Corte, D. Pedro Garrido Perelló, don Miguel Báez Quintero, D. Ricardo Domínguez Moreno, D. Abelardo Romero Claret, D. Francisco Cordero y D. Carlos Serrano Wert, todos como ex concejales.

Don Joaquín López Gómez, D. Francisco García Morales, D. Antonio López Gómez, D. Florentino de Azqueta, D. Francisco Pérez de Guzmán, D. Juan Rebollo y Rebollo, D. Juan Miguel Rodríguez Moreno, D. José Ruifernández de Toro, D. Antonio Oliveira Domínguez, D. José Luis García Ramos, don Santiago García Morales, D. Antonio García Ramos, D. José Pérez Núñez, D. Antonio Checa Núñez y D. Antonio García Morales.

Por el señor gobernador civil, Sr. Monge

¿Queréis vender?

Pues anunciar profusamente vuestros productos. LA VOZ está en todas las manos. LA VOZ agota rápidamente sus ediciones. Pensad si os conviene anunciar en LA VOZ

GANGA: Mantas algodón, desde una peseta; mantas grandes cuadros, desde dos pesetas; retales fin de pieza, baratísimos, en EL METRO y sus tres Sucursales.

Si vas a París, papá.
Por si las moscas.
¡Ay, Tomasa...!
Rinconcito tango.

CUATRO DISCOS, CUATRO ÉXITOS

PÍDALOS

VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER

CÓRDOBA

LA CASA DE LAS

GRAMOLAS

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas,
Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco de «La
Prensa», Puerta Real.—Acera
del Casino, 23.



PEDRAZA
BLANCO

CARNAVAL...

HORAS ALEGRES...
CONFETTI, SERPENTINAS
MUSICA Y BAILE...

Alegria contagiosa que distrae su espíritu e invita a beber el jugo dorado de las cepas andaluzas. Pida "Moriles Néctar C. C." Beba "Montilla Especial C.C." Sus deliciosos paladares hacen grata la vida.

MORILES NECTAR C. C.
MONTILLA ESPECIAL C. C.

CRUZ CONDE

Proveedor efectivo de la Real Casa, Cia. Trans-
mediterránea, Compañía Internacional de Wagons-
Restaurants, Grandes Hoteles Europeos, etc. etc.

CORDOBA -- MONTILLA -- MORILES

